

Memoria de la Decimoquinta Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica

■ **E**n esta ocasión presentamos una breve descripción acerca de la *xv Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica*, con la finalidad de mantener la memoria de un esfuerzo iniciado desde 2004 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Nos referimos a una tarea que continúa con la firme convicción de observar sus resultados en la formación de juristas, abogados, defensores de derechos humanos y demás profesionistas conscientes de la realidad en el ejercicio de su vocación, para contribuir con ello a una transformación social, traducida en justicia y libre de imperios necropolíticos.

Así, con este sentido de contribución y en medio de una pandemia, se celebró la citada conferencia, desarrollada por primera vez en su edición en plataforma a través de internet, los días 5 al 10 de octubre de 2020, colaborando como convocantes del auditorio a distancia, las siguientes instituciones: Posgrado de la Facultad de Derecho UNAM, Universidad del Norte; Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Universidad Nacional de la Plata, Instituto Europeo de Investigación Criminal, Universidad de Coímbra, División de Ciencias Jurídicas-Centro Universitario de Occidente, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y desde luego la Revista Crítica Jurídica Nueva época. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho.

En cuanto a la estructura orgánica de la conferencia, estuvo integrada por la coordinación de un comité general, responsable y facilitador de la información sobre planeación dirigida a concretar la participación de coordinadores específicos de distintas universidades y geografías así como un equipo de estudiantes universitarios

y graduados que fungieron como equipo de apoyo para el manejo de transmisiones en directo desde la plataforma.

Cada coordinador específico, estuvo encargado de la organización de una mesa de conferencia a través de una dinámica de apoyo mutuo con el comité general, de tal modo que la estructura permitió la diversidad e interacción propias de la Crítica Jurídica, siguiendo las pautas procuradas por el Dr. Oscar Correas durante el tiempo que presidió directamente las conferencias desde la primera y hasta aquella realizada en 2019, produciendo en este caso una relación de reciprocidad entre coordinadores de mesas temáticas y comité general. Además de contar con la participación de ponentes Magistrales que compartieron el trabajo teórico resultado de su amplia experiencia.

Por otro lado, los contenidos fueron ejes que combinaron diferentes tendencias de la Crítica Jurídica como *Pensamiento Anarquista y Derecho*, *Marxismo y Derecho*, entre otros temas contingentes, *Pandemia y Crítica Jurídica* o *El T-MEC*. Todos alternados a su vez, con temáticas de la misma relevancia entre derecho y sociedad desde diversas disciplinas, logrando así una sustancial interdisciplina.

Respecto a la presentación de las mesas, como espacios de encuentro para quienes ejercen la Crítica Jurídica, se concretó de acuerdo al programa previsto y con el debido apoyo técnico, en el siguiente orden de participación:

Ceremonia Inaugural: Mtra. Marisela Acosta Rojas, Editora de la Revista Crítica Jurídica Nueva Época, México; Dra. Socorro Apreza Salgado, Directora del Seminario de Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho, UNAM, México; Dr. Fernando Flores Trejo, Institución: Coordinador de la División de Estudios de Posgrado en Derecho, UNAM, México.

Conferencia Magistral. Reconocimiento a la trayectoria del Dr. Óscar Correas: Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel Universidad Autónoma de Aguascalientes, México; Dr. Arturo Berumen Campos, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México; Dr. Augusto Sánchez Sandoval, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, México; Dr. Fernando Tenorio Tagle, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

Pluralismo Jurídico y Derecho Indígena: Dr. Carlos Ordóñez Mazariegos (coordinador) Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México; Dr. Carlos Calderón, Coordinador de los Posgrados en Derecho, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala; Dra. Rosa Xiap, Riscajché, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala; Dr. Víctor Ferrigno, PNUD, Consultor

independiente, Guatemala; Dr. Rigoberto Quemé, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Conferencia Magistral El T-MEC: Dr. Jorge Witker, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México.

Avances y retrocesos del Constitucionalismo Andino: Dr. Luis Fernando Ávila Linzán (Coordinador/ponente), Centralia/Universidad Central del Ecuador; Dr. Santiago Machuca Lozano Centralia/Universidad Central del Ecuador; Dra. Viviana Morales, Centralia/Universidad de las Américas; Dra. Raúl Llasag Fernández, Centralia/Universidad Central del Ecuador; Dr. Alex Valle Franco, Centralia/Instituto de Altos Estudios Nacionales; Moderadora. Saira Novoa, Centralia/Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Marxismo y Derecho: Dr. Enoque Feitosa (coordinador/ponente), Universidad Federal de Paraíba, Brasil; Dra. Lorena Freitas, Universidad Federal de Paraíba, Brasil; Dr. João Bandeira, Universidad Federal de Cariri, Brasil; Dra. Beatriz Oliveira; Universidad Federal de Santa Maria, Brasil.

Derecho Humamos y Crítica Jurídica: Mtro. Sergio Tapia (Coordinador/ponente), CES Universidad de Coimbra, Portugal; Mtra. Marcela Uchoa, FLE Universidad de Coimbra, Portugal; Mtro. Jorge Reyes Negrete, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Mtro. Diego León Gómez Martínez, Universidad de Santiago de Cali, Colombia.

Pensamiento Anarquista y Derecho: Dr. Aníbal D'Auria (Coordinador/ponente), Universidad de Buenos Aires, Argentina; Mtra. Elina Ibarra, Universidad de Buenos Aires, Argentina; Dr. Juan Carlos Balerdi, Universidad de Buenos Aires, Argentina; Mtra. Sofía Aguilar (moderadora), Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Conferencia Magistral, Reflexión Filosófica Latinoamericana: Dr. Horacio Cerutti Guldberg, CIALC-UNAM, México; Dr. Mario Magallón Anaya, CIALC-UNAM, México; Dra. Laura Prieto (moderadora) Posgrado CELA-UNAM México.

Arte y Derecho: Mtro. Humberto Rosas (coordinador/ponente), Facultad de Derecho/Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México; Dr. José Ramón Narváez Hernández Posgrado en Derecho UNAM, México; Mtra. Monserrat García Robles Facultad de Derecho UNAM, México; Mtro. Adrián Castillo Sámano, Facultad de Derecho/Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Enseñanza del Derecho y Crítica Jurídica: Dr. José Orler (coordinador/ponente), Universidad Nacional de la Plata, Argentina; Dr. David Sierra Sorokinás, Universi-

dad de Antioquia, Colombia; Lic. Cecilia Actis, Universidad Nacional de la Plata, Argentina; Mtro. Sergio Martín Tapia Arguello CES Universidad de Coimbra, Portugal.

Criminología Crítica y Derecho: Dr. Erick Gómez Tagle (coordinador/ponente), Instituto Europeo de Investigación Criminal, España; Dra. Aida Araceli Manzo Maldonado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; Dra. Luz Margarita González López Universidad de Quintana Roo, México; Dr. José Luis Vegas Roche Universidad Santa María de Venezuela.

Pandemia y Crítica Jurídica: Dr. Arturo Berumen Campos (coordinador/ponente) Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México; Mtra. Jaqueline Ortiz Andrade Facultad de Derecho, UNAM, México; Mtra. Erika García Landeros Posgrado de la Facultad de Derecho, UNAM, México; Mtra. Quetziquel Flores Villacaña, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México; Mtro. Cesar Flores Mancilla, Posgrado de la Facultad de Derecho, UNAM, México.

Derecho Internacional Contemporáneo: Dr. Julio Moreira (coordinador/ponente), Universidad Federal de la Integración Latinoamericana UNILA, Brasil; Dr. Camilo Pérez Bustillo Standford University, USA; Dr. Mohsen Al Attar University West Indies, Barbados; Dra. Radha D'souza, University Westminster, Reino Unido de gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Derecho, lucha de Clases y reconfiguración del capital: Dr. Daniel Sandoval Cervantes (coordinador/ponente) Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, México; Dra. Alma Melgarito Rocha Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México; Dra. Marina Correa de Almeida Programa Universitario de Derechos Humanos, UNAM, México; Mtro. Víctor Romero Escalante, Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México.

Derecho Internacional y el gentil discurso colonial: Dr. Germán Sandoval Trigo (coordinador/ponente), Universidad del Norte, Colombia; Dra. Liliana Obregón, Universidad de los Andes, Colombia; Dr. Miguel Rábago, Universidad de los Andes, Colombia; Dr. José Manuel Barreto, Universidad Católica, Colombia.

Cuestión agraria y propiedad: Dra. Amanda Villavicencio Peña (coordinadora/ponente), Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, México; Dra. Cristina Vidotte Blanco Tarreaga, Universidad Federal de Goiás, Brasil; Dr. Claudio Lopes Maia, Universidad Federal de Goiás, Brasil; Mtro. Nicolás Vázquez Ortega, El Colegio de México.

Ceremonia de Clausura: Comité Organizador de la XV Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica.

Equipo de asistencia técnica en plataforma: Blanca Arely Baños Rostro, Pablo Aurelio Bouchan Salazar, María Fernanda Castro González, Luis Antonio Corral Taja Benjamín Corro Del Moral, Mireille García Alcalá, Adriana Azucena López Hernández, Paulina Jazmín López Ibarra, Martha Jazmín Lucas Alvarado, Karina Luna Gómez, Michelle Martínez Ayala, Evelyn Mireya Pérez Torres, Rocío Pastrana Loreto.

Finalmente y bajo este esquema de la *xv Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica*, podemos decir que fue un éxito, el cual se agradece a todas y todos por su actitud participante y especialmente al Dr. Oscar Correas, por haber confiado siempre en el trabajo colectivo para la difusión y retroalimentación de la Crítica Jurídica.

Amanda Villavicencio Peña
Junio de 2021

